

VIII CONGRESO INTERNACIONAL
DE HISTORIA DE NUESTRO TIEMPO

Nuevas miradas sobre la dictadura de Primo de Rivera en su centenario

Libro de Actas

Editores

CARLOS NAVAJAS ZUBELDIA

GUILLERMO MARÍA MUÑOZ



UNIVERSIDAD
DE LA RIOJA

Editores

Carlos Navajas Zubeldia

Guillermo María Muñoz

Nuevas miradas sobre la dictadura de Primo de Rivera en su centenario

**Actas del VIII Congreso Internacional
de Historia de Nuestro Tiempo**

Universidad de La Rioja

Logroño

2025

Nombres: Navajas Zubeldia, Carlos, editor | María Muñoz, Guillermo, editor.

Título: Nuevas miradas sobre la dictadura de Primo de Rivera en su centenario : Actas del VIII Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo / editores Carlos Navajas Zubeldía, Guillermo María Muñoz.

Descripción: Primera edición. | Logroño : Universidad de La Rioja, 2025.

Identificadores: ISBN 978-84-09-69857-8 (pdf)

Temas: Historia | España | Siglo XX, 1919-1939 | Congresos y asambleas.

Clasificación: CDU 940.5(460)"1919/1939" | Thema 1.0 NHQ | Thema 1.0 1DSE | Thema 1.0 3MPBG

Los editores no se hacen responsables de las opiniones recogidas, comentarios y manifestaciones vertidas por los autores. La presente obra recoge exclusivamente las opiniones de sus autores como manifestación de su derecho de libertad de expresión.



© Logroño, 2025, Los autores. Publicado por la Universidad de La Rioja. Este trabajo se distribuye bajo una licencia CC BY (<http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>).

© Los autores, 2025

© Universidad de La Rioja, 2025

publicaciones.unirioja.es

ISBN 978-84-09-69857-8 (pdf)

Edita: Universidad de La Rioja

Diseño de cubierta: Servicio de Relaciones Institucionales y Comunicación de la Universidad de La Rioja

Imagen de cubierta: Los miembros del Directorio Civil presidido por Miguel Primo de Rivera en la entrada del Palacio Real, 1925. *La mirada del tiempo*, Madrid, Diario EL PAÍS, [2006].

ÍNDICE

Presentación	7
--------------------	---

PONENCIAS

Modelos de feminidad nacional durante la dictadura de Primo de Rivera. Algunas reflexiones a partir del estudio del cine	9
Marta García Carrión (Universidad de Valencia)	
Una era completamente nueva: la Iglesia española y Primo de Rivera.....	27
Miguel Ángel Dionisio (Universidad Complutense de Madrid)	
La otra cara de la moneda. La Corona en la dictadura de Primo de Rivera	45
Guillermo María Muñoz (Universidad Complutense de Madrid)	
Contra la Leyenda Negra. Propaganda y ‘Marca España’ en la dictadura de Primo de Rivera	61
Alejandro Quiroga Fernández de Soto (Universidad Complutense de Madrid)	
El corporativismo primorriverista y la nacionalización de la clase obrera.....	87
Miguel Ángel Perfecto (Universidad de Salamanca)	
Guerra y colonialismo: el Protectorado, Primo de Rivera y los africanistas	113
Daniel Macías Fernández (Universidad de Cantabria)	
El Ejército primorriverista, reconsiderado.	129
Carlos Navajas Zubeldia (Universidad de La Rioja)	

COMUNICACIONES

España e Italia en los años 20: la ideología del Estado Nuevo en las dictaduras de Primo de Rivera y Mussolini	141
Saverio Scavo (Università degli studi di Bari Aldo Moro; Universidad de Barcelona)	
La oposición interna a la dictadura primorriverista: el caso de Miguel Villanueva y Gómez.....	157
Juan Rhalizani Palacios (Universidad de La Rioja)	

ÍNDICE

La dictadura de Primo de Rivera en el contexto de la guerra civil europea	183
Jon Aitor García Doncel (Universidad de La Rioja)	
La dictadura de Primo de Rivera: tipismo hispano o tendencia europea. Un estudio comparado	193
José Antonio Lorenzo Cuesta (UNED Palencia)	
El hispanoamericanismo primorriverista en clave regional: Extremadura como cuna de conquistadores	209
José Jerónimo Rodríguez Carrasco (Universidad de Extremadura)	
Galicia en el españolismo primorriverista de las Exposiciones de 1929	229
Margarita Barral Martínez (Universidad de Santiago de Compostela)	
La dictadura de Primo de Rivera en Almería: de la vieja a la nueva política	247
Pedro Martínez Gómez (Universidad de Almería)	
El movimiento obrero en Almería durante la dictadura de Primo de Rivera	265
Antonio Ramírez Navarro (Universidad de Almería)	
La educación física del ciudadano en el proyecto de regeneración nacional de Primo de Rivera	281
Mariano Galvín Perea (Universidad de Valencia)	
La lucha social contra el cáncer durante la dictadura de Primo de Rivera: institucionalización y popularización	301
Enrique Perdiguer Gil, Eduardo Bueno y Berta Echániz Martínez (Universidad Miguel Hernández)	
La Ley de trabajo a domicilio de 1926: antecedentes y regulación de una ocupación feminizada	319
Elisabet Velo i Fabregat (Universidad Autónoma de Barcelona)	
La aviación militar como elemento propagandístico en la dictadura de Primo de Rivera	333
Marcelino Sempere Doménech (Servicio de Historia y Cultura Aeronáuticas)	
De la “Conferencia de Madrid” al desembarco en Alhucemas (junio-septiembre de 1925). Las objeciones del estado mayor francés al plan español.....	353
Ramón Díez Rioja (UNED Madrid)	
Abd el Krim ataca Francia: la ofensiva del Uarga y su impacto en la prensa española a través de las páginas de <i>El Telegrama del Rif</i>	373
Sergio García Pujades (Universidad de Cantabria)	

ÍNDICE

¿Censura para todos? La postura de la prensa militar española respecto a Marruecos durante la dictadura de Primo de Rivera	391
Adrián Gómez-Rey Benayas (UNED)	
Armas químicas y abandonismo en la política marroquí de Primo de Rivera, 1923-1925	413
Javier Martínez Antonio (Universidad de Zaragoza)	
Del pretorianismo isabelino al militarismo primorriverista. El decurso histórico del espadón español en la España contemporánea	429
Javier Zúñiga Crespo (Universidad de La Rioja)	
Entre la modernidad y la tradición: el régimen municipal riojano durante la dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)	445
Sergio Cañas Díez (Universidad de Burgos)	

LA LUCHA SOCIAL CONTRA EL CÁNCER DURANTE LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA: INSTITUCIONALIZACIÓN Y POPULARIZACIÓN¹

Enrique Perdiguero-Gil 

Universidad Miguel Hernández
quique@umh.es

Eduardo Bueno Vergara 

Universidad Miguel Hernández
ebueno@umh.es

Berta Echániz Martínez 

Universidad Miguel Hernández
berta.echaniz@umh.es

Introducción

El modo que tenemos actualmente de interpretar una enfermedad que denominamos, a pesar de su variabilidad, con el genérico nombre de “cáncer”, de prevenirla, de actuar ante ella, de experimentarla emocionalmente, de compartirla o de silenciarla sólo puede comprenderse en su totalidad si conocemos cómo ha sido su evolución histórica. Es decir, si profundizamos en la forma en que se construyó el cáncer como problema social y cultural, así como las líneas fundamentales de actuación que se llevaron a cabo contra esta enfermedad.

Hasta la fecha, la historiografía española dedicada a los estudios sobre la salud y la enfermedad ha prestado escasa atención al cáncer como objeto de análisis. Sin embargo, se han realizado algunas investigaciones destacables en esta área, como los trabajos de Rosa Medina (1996), que se centran en la configuración de la radioterapia oncológica como especialidad médica durante las primeras décadas del siglo XX. Asimismo, Wulff Barreiro (2013) ha realizado valiosas aportaciones en cuanto a registros del cáncer se refiere, lo que ha permitido un acercamiento cuantitativo a la enfermedad. Por otro lado, en el ámbito internacional, el tema de la historia del cáncer ha sido ampliamente estudiado y abordado desde diversas perspectivas. Por ejemplo, Patrice Pinell (1992, 2002) o, más recientemente, Agnes Arnold-Forster (2021), han destacado la importancia del cáncer como factor modulador en los procesos de cambio tanto en la Medicina como en la organización social, desde finales del siglo XIX y especialmente desde mediados del siglo XX. Los enfoques han ofrecido una gran riqueza interpretativa, entre ellos el poder simbólico que ha acompañado al cáncer a lo largo del tiempo, bien sea en forma de estigma (Sontag, 1978) o bien como

¹ El presente trabajo ha sido financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades a través del proyecto “Lucha contra el cáncer y cambio sociocultural en España (1939-1975): entre el miedo y la esperanza” (CAMIES) (PID2019-107658GB-I00). Además, este trabajo constituye una aproximación inicial a un tema actualmente en estudio.

una metáfora del destino de la sociedad industrial y urbana que, al igual que el cáncer, parece crecer implacablemente y destruir a las poblaciones que la sustentan (Cantor, 1993). Otros estudios se han centrado en analizar las campañas de propaganda y educación, así como el peso de las imágenes -películas y carteles- empleadas en ellas (Cantor, 2007, Krueger, 2007, Toon, 2007). También se ha estudiado la representación del cáncer en las películas de ficción del siglo XX (Lederer, 2007), el papel desempeñado por las mujeres pioneras en el tratamiento de la enfermedad (Moscucci, 2009), la emergencia y desarrollo de los ensayos clínicos (Timmermann, 2007), el activismo social de los afectados (Lerner, 2007) o las particularidades nacionales en la manera de entender y construir y maneras de hacerle frente (Teixeira, 2010).

Desde una perspectiva sanitaria, a partir de mediados del siglo XIX, en gran parte de las sociedades europeas y americanas, se produjo un cambio gradual en los patrones epidemiológicos. Las enfermedades infectocontagiosas comenzaron a disminuir como causa de mortalidad, mientras que otras enfermedades, denominadas en la actualidad como crónicas y degenerativas, se establecieron como las más prevalentes en la población.² De forma paralela, desde el punto de vista del conocimiento científico, asistimos a una serie de cambios en los saberes y prácticas médicas que cristalizaron en el siglo XX conformando un modelo de Medicina científico-experimental, altamente tecnologizado y, en gran medida, centrado en el ámbito hospitalario.

Dentro de este marco más amplio, el objetivo de nuestro trabajo es analizar cómo se abordó el problema del cáncer durante la dictadura de Primo de Rivera, a través del estudio de los principales agentes sanitarios, sociales y políticos que actuaron como catalizadores en el desarrollo de un modelo “biomédico” de lucha contra la enfermedad que promovió una serie de transformaciones y cambios que llegan hasta la actualidad. Para ello, el estudio del proceso de institucionalización de la lucha contra el cáncer, del desarrollo de los distintos sistemas asistenciales y de la educación sanitaria de la población contribuirá a comprender la relevancia que, durante este período cronológico, fue adquiriendo el cáncer como agente transformador de la sociedad española.

Como resultado, en gran medida, del fin del periodo previo marcado por la I Guerra Mundial y la epidemia de gripe de 1918-1919, bajo el mandato de Francisco Murillo como director general de Sanidad (1923-1929), tendrá lugar una profusa actividad legislativa en materia sanitaria, al tiempo que se creaban organismos e instituciones, que evidencian la preocupación por parte de los poderes públicos sobre temas como la tuberculosis (Molero Mesa, 2001), las enfermedades venéreas (Castejón Bolea, 2001, Castejón et al., 2006), la mortalidad infantil (Gómez Redondo, 1992, Perdiguero Gil, 2004), el paludismo (Rodríguez Ocaña, 2001) o las toxicomanías (Usó i Arnal, 2010). Por otra parte, el cierre de la crisis del sistema político de la Restauración a través de la dictadura, favorecida en los primeros años por un contexto internacional más propicio, permitió retomar algunos proyectos sanitarios que habían quedado inconclusos, marcando el principio de una etapa de afianzamiento de la sanidad contemporánea española que continuaría durante la etapa republicana e, incluso, alcanzaría hasta los primeros años de la posguerra (Rodríguez Ocaña, 1992, Huertas, 2000).

² Este proceso ha dado pie a las teorías de las transiciones, demográfica, epidemiológica, o sanitaria, muy matizadas en la actualidad.

Proceso de institucionalización de la lucha anticancerosa

Los inicios de la lucha anticancerosa: el Instituto Rubio y el Instituto del Cáncer Príncipe de Asturias (1900-1922)

Los primeros pasos para entender los orígenes de esta etapa inicial nos encaminan al Instituto Rubio (Carrillo, 2003), donde, en los primeros años del siglo XX, el cirujano Eulogio Cervera Ruiz, jefe de sección de dicha institución, dirigía un Laboratorio de Investigaciones Cancerológicas en las dependencias del propio Instituto. El interés que el problema del cáncer despertaba entre las autoridades era creciente y así queda reflejado cuando en 1907, por real orden del Ministerio de Gobernación, el cirujano y traumatólogo Adolfo López Durán, director del Laboratorio del Instituto Rubio y colaborador de Cervera en la investigación del cáncer, es destinado a estudiar en Berlín “las importantísimas cuestiones relacionadas con la profilaxis y la curabilidad del cáncer, asunto hoy de gran actualidad bajo sus aspectos científico, económico y social” (ABC, 8-8-1907).

Al mismo tiempo y dependiente del ministerio de Gobernación, en 1909 se había creado el Comité nacional para la investigación del cáncer. Vinculado a ese Comité y adscrito al Instituto Rubio, se fue configurando un embrionario Instituto de Investigación del Cáncer que, tres años más tarde, en 1912, convocaba un concurso para cubrir dos plazas pensionadas de jefe de sección (una, de investigación histológica y bacteriológica, y otra, de investigación química-biológica). Tras una formación de dos años en instituciones de otros países, elegidas por el Comité, tales cargos pasaban a depender directamente del director del Instituto Rubio, en el que quedaban obligados a prestar sus servicios durante seis años (El Monitor Sanitario, 07-07-1912).

Desde estos primeros tiempos, ya existía la idea de construir un edificio capaz de albergar el Instituto del Cáncer, para así dotarlo de una entidad propia e infraestructuras independientes. Esta empresa había sido encabezada, en un primer momento, por médicos ligados al Instituto Rubio, como el cirujano y ginecólogo Eugenio Gutiérrez González o el propio Cervera, a quienes se sumaron el médico y político Ángel Pulido Fernández³ y el cirujano José Goyanes Capdevila, siendo este último en quien, como veremos más adelante, recaerá todo el peso del proyecto después de la muerte de Gutiérrez en 1914 y, sobre todo, de la de Cervera dos años más tarde. El propio Pulido (1915) explica en una carta la falta de apoyos gubernativos -aun habiendo propuesto este asunto en tres ocasiones en el Senado-, para obtener los terrenos donde debía construirse el edificio, en la zona de Moncloa, alejada del núcleo urbano, próximos al Instituto Rubio y al Instituto de Higiene Alfonso XIII (Porras Gallo, 2019). Al margen de polémicas y rencillas senatoriales, no podemos olvidar que el contexto no era el más propicio, pues junto al impacto del final de la Primera Guerra Mundial en la economía española: la crisis industrial con la caída de las exportaciones, el aumento del desempleo, la inflación, la conflictividad laboral, la pérdida de capacidad adquisitiva de las clases medias o un sistema tributario desigual que favorecía los desequilibrios sociales (Martorell Linares, 2011), se sumarán después las repercusiones económicas y demográficas de la epidemia de gripe de 1918-1919 (Porras Gallo, 2020).

Lo cierto es que hasta octubre del año 1922 no tenemos noticias de la inauguración del Instituto del Cáncer (ABC, 1-10-1922) que, desde ese momento, recibirá el nombre de Instituto Príncipe de Asturias. Dependiente de la Dirección de Sanidad -Ministerio de Gobernación- y construido, a través de consignaciones anuales ministeriales, en la zona de

³ Sobre la figura de Ángel Pulido y su proyección política existe una gran producción bibliográfica, véase, por ejemplo (García Guerra y Álvarez Antuña, 1994).

Moncloa, al lado del Instituto Rubio y dirigido por Goyanes, se definía como “centro benéfico y científico” y su objetivo era tratar y curar a las personas enfermas pobres. De modestas dimensiones, contaba con una sala con capacidad para 28 pacientes, quienes debían pagar una reducida cantidad diaria, aunque algunas de las camas eran completamente gratuitas pues eran dotadas por la aristocracia o la clase médica (las dos primeras fueron dotadas por la reina Victoria Eugenia y el radiólogo Misael García). También existía una sala de consultas públicas y gratuitas, donde el personal del centro debía pasar consulta por especialidades, tres días a la semana, un servicio que no se puso en funcionamiento hasta tres años más tarde (El Imparcial, 3-10-1925). Además, el Instituto contaba con cuatro laboratorios: de radioterapia, anatomía patológica –“continuación del fundado por Cervera”-, química biológica y experimentación animal.⁴

*La institucionalización de la lucha anticancerosa a través de la Liga Española contra el Cáncer*⁵

Bajo el influjo del panorama internacional de lucha contra el cáncer

El proceso de institucionalización de la lucha contra el cáncer, definida ésta a través de la búsqueda de respuestas ante una triple necesidad: científica (investigación, terapéuticas...), asistencial (centros de tratamiento, hospitales, pabellones...) y social (educación, divulgación...), ya se había materializado en otros países en forma de asociaciones de características similares como, por ejemplo, el Comité alemán para la investigación y lucha contra el cáncer (1900), la Asociación contra el cáncer de Kiev (1908), la Liga suiza contra el cáncer (1910), la Sociedad austríaca para la investigación y lucha contra el cáncer (1911), la Asociación americana para el control del cáncer (1913), el Instituto holandés del cáncer (1913), la Liga franco-angloamericana contra el cáncer (1918), el Comité polaco para la lucha contra el cáncer (1921), la Federación italiana para la lucha contra el cáncer (1922), la Campaña del cáncer del imperio británico (1923), el Instituto portugués para el estudio del cáncer (1923) o la Liga Nacional Belga (1923). Más adelante, se fundaron instituciones parecidas en Yugoslavia (1927), Dinamarca (1928), Suecia (1928) o Finlandia (1936) (Guilera, 1935).

Tales entidades compartían una serie de rasgos comunes que, de una u otra forma, condicionaron su posterior evolución e influirán, en gran medida, en la creación de la Liga Española. En la mayoría de ellas, la iniciativa había partido de un grupo de médicos y cirujanos con interés investigador sobre la etiología y el tratamiento del cáncer. La implicación y participación activa de la monarquía, la aristocracia y, en general, de grupos pertenecientes a las élites sociales también fue un elemento catalizador en muchas de ellas, muy especialmente a través de la creación de Juntas de Damas encargadas, como veremos

⁴ Estos laboratorios fueron dirigidos por García Fernández (radioterapia), Luis Rodríguez Illera (anatomía patológica) y Francisco Martínez Nebot (química biológica). Además, el personal del Instituto se completaba con Juan Antonio Gutiérrez Balbás, José María Céniga, Ricardo Noya López y José Die Mas, como médico interno.

⁵ Cabe señalar que, aunque usemos la Liga –de marcado carácter centralista– como eje vertebrador del proceso de institucionalización de la lucha anticancerosa, ello no obsta para que, en el resto del territorio nacional, se desarrollasen iniciativas, municipales, provinciales y/o privadas de tipo científico, terapéutico, asistencial y divulgador. No siendo nuestro objeto de estudio principal, sí que algunas de ellas, como las desarrolladas por la profesión médica catalana, estudiadas por Rosa Medina (Medina Doménech, 1993), serán incorporadas al análisis.

más adelante, de labores de recaudación y asistencia. Además, todas estas organizaciones compartían los objetivos que definirán la idea de “lucha” contra la enfermedad y que perdura hasta la actualidad a partir de su dimensión científica, asistencial y social.

El influjo de este contexto internacional, a través de intercambios científicos, viajes de estudios y relaciones entre las monarquías europeas, era una realidad en la España de principios de los años 20. Un ejemplo de ello lo encontramos en la crónica que Goyanes hace de su viaje a Bruselas, como director del Instituto del Cáncer Príncipe de Asturias y en representación del Gobierno, para asistir a un congreso de la Liga Belga en noviembre de 1923, donde expone la idea de crear una Liga en España y aprovecha para hacer un llamamiento que fomente la comprensión del cáncer desde una compleja dimensión social:

La organización de la Liga Nacional Belga debe servir de ejemplo a las demás naciones, para poner en juego las energías nacionales, a fin de combatir este terrible mal, pues el cáncer es la más oscura de todas las enfermedades en su esencia biológica. Aún problemas de tanta trascendencia como el de la tuberculosis, las enfermedades venéreas y las mismas infecciones agudas epidémicas, quedan en un plano inferior en cuanto a intereses biológico y sanitario con relación al problema del cáncer, pues aquéllas van siendo bien conocidas en su etiología, y, por lo tanto, la acción profiláctica es cada vez más decisiva y eficaz. En cambio, el problema de las enfermedades cancerosas, por lo mismo que no presentan el alarmante aspecto de una difusión epidémica, son menos atendidas por los organismos directores sanitarios, pues aparentemente tienen la significación de enfermedades individuales, y, cuando más, estimulan la asistencia pública de los desvalidos pobres por ellas afectados (Goyanes, 1923).

En este sentido, dos eran las respuestas más repetidas que, desde las tribunas médicas, se esgrimían para explicar la importancia creciente del cáncer. En primer lugar, porque se trataba de un problema cada vez mayor; algunos lo situaban sólo por detrás de la tuberculosis como causa de muerte (Peyrí i Rocamora, 1924). Por su parte, Goyanes (1925) también señalaba el aumento de la incidencia, aunque lo relacionaba con la mejora diagnóstica, el crecimiento poblacional y la mayor longevidad de la población acontecida gracias a los progresos realizados en el control de las epidemias y en la higiene. No obstante, las cifras siempre debían tomarse con cautela, puesto que el cáncer continuaba estando infrarrepresentado en las estadísticas de causas de muerte, bien porque no se identificaba si no se practicaba una autopsia, bien porque el médico anotaba otro diagnóstico a petición de la familia, debido al estigma que pesaba sobre la enfermedad. Otro de los argumentos defendía que, aunque se presentaba muchas veces como enfermedad propia de la civilización, resultado de la vida moderna, en realidad, afectaba a toda la población porque “no hay razas ni pueblos que gocen de inmunidad contra este mal” (Goyanes, 1925: 4).

La creación de la Liga Española contra el Cáncer (1924)

La Liga Española contra el Cáncer, al igual que en el caso británico, belga, italiano, danés o sueco, nació como el encuentro entre la monarquía, las élites sociales –aristocracia y alta burguesía– y una profesión médica que empezaba a volcar sus intereses en las enfermedades oncológicas ante su creciente importancia. En este sentido, cabe destacar el papel que desempeñó en la Liga la reina Victoria Eugenia, esposa de Alfonso XIII, al igual que ya venía haciendo con otro tipo de causas de carácter sanitario (tuberculosis, toxicomanías o el apoyo

a las damas enfermeras de la Cruz Roja) practicando una sistemática actividad de voluntariado filantrópico durante las dos primeras décadas de la centuria.

Gran parte de esos agentes sociales, ligados a la aristocracia, que rodearon la creación de la Liga y que, como veremos más adelante, ocuparán la mayor parte de los cargos de su sección administrativa, se enmarcan en el proceso de ennoblecimiento que, durante el reinado de Alfonso XIII, protagonizaron muchas de las principales familias de la burguesía española. Con la concesión y rehabilitación de varios títulos nobiliarios, por parte del monarca y del propio Primo de Rivera, a personas próximas y afines al régimen se tejían redes clientelares, al tiempo que se definían las jerarquías y se fundamentaban los elementos de distinción y diferenciación social (Hernández Barral, 2014).

El acto de constitución de la Liga tuvo lugar en el Instituto del Cáncer, en Madrid, durante el Directorio Militar, el 8 de marzo de 1924, y fue presidido por el rey. Como secretario de la Liga –lo será durante toda la década–, el médico Florestán Aguilar Rodríguez, odontólogo de la Casa Real, y nombrado vizconde de Aguilar por Alfonso XIII, fue el encargado de resumir los principales objetivos de la nueva institución que obedecían a ese triple planteamiento que recogía la idea de lucha, ya institucionalizada en otros países europeos y americanos: la creación de laboratorios, de un hospital modelo y de un centro de enseñanza. Según recoge la prensa, al evento acudieron representantes del Gobierno, como el ministro de Gobernación, Martínez Anido, y el director general de Sanidad, Murillo, personalidades del ámbito médico, como Gregorio Marañón o Goyanes, además de un nutrido elenco femenino perteneciente a la aristocracia madrileña vinculada a la monarquía: la duquesa de Santo Mauro, las marquesas de Prado Ameno, Argüelles y Romana o la condesa de Velayos, quien, como representante del Comité de Damas, también leyó un discurso (El Sol, 9-3-1924, ABC, 11-3-1924). Su carácter oficial, así como la autonomía para gestionar los recursos disponibles le fueron reconocidos en abril de 1930, aunque, con anterioridad a esta fecha, ya venía funcionando de facto. En los Estatutos de la Liga, sancionados en enero de 1931, se la definía como una “Asociación benéfica de interés público, de carácter oficial y amparada por el Ministerio de la Gobernación” (Gaceta de Madrid, 21-2-1931).

Estructura organizativa y composición social

Con la creación de la Liga, se abre una nueva etapa en la institucionalización de la lucha anticancerosa en España, pues todas las iniciativas y esfuerzos son capitalizados por ésta, quedando el propio Instituto Nacional del Cáncer bajo su esfera de influencia, así como las nuevas instalaciones o proyectos que se fueron fraguando. La Liga estaba presidida por la reina, encargada de realizar el nombramiento de todos los cargos que componían la estructura interna, directamente o sancionándolos, según el caso. No obstante, la soberana proponía a un delegado regio-administrador, que era nombrado por el Ministerio de Gobernación, y era este quien ostentaba la representación oficial del Gobierno y de la propia reina. Era el responsable y representante de la Liga por delegación, rendía cuentas ante el Gobierno y presidía las reuniones internas que se celebraban.

En su organización, se distinguían dos secciones, una técnica y otra administrativa. La técnica estaba compuesta por científicos de reconocido prestigio, que debían asesorar sobre los problemas que planteaba la lucha contra el cáncer y, por tanto, trazar el camino que debían seguir las políticas de la institución. Al mismo tiempo, también debía proponer a la persona que ocupaba el puesto de director del Instituto Nacional del Cáncer.

Por otro lado, estaba la sección administrativa, conformada por el Consejo de Administración y la Junta de Damas. El Consejo de Administración se encargaba de las decisiones organizativas, la gestión de los recursos materiales y humanos, incluyendo la designación de los miembros de la sección técnica, y la realización de acuerdos con organizaciones afines. Existían tres tipos de consejeros: los natos, los electivos y los honorarios. Los natos eran el director general de Sanidad, así como el alcalde de Madrid y el presidente de la Diputación Provincial de Madrid, lo que abunda en la naturaleza madrileña de la institución, algo que, años después, criticaba Lluís Guílera, director del Servicio del Cáncer del *Hospital de la Santa Creu i Sant Pau de Barcelona* (Guílera, 1935). Por otro lado, los honorarios serían personalidades distinguidas por su labor de ayuda en la lucha contra el cáncer y, por último, los consejeros electivos contemplaban una futura articulación nacional de la lucha contra el cáncer dirigida por la Liga, ya que se designaría uno por cada una de las secciones regionales que fuesen apareciendo. En este sentido, cabe destacar que, desde septiembre de 1925, se había constituido la Liga Catalana contra el Cáncer –en adelante, la *Lliga*– (La Vanguardia, 23-10-1925), encabezada por Enrique Ribas Ribas, presidente de la *Acadèmia i Laboratori de Ciències Mèdiques de Catalunya* entre 1923 y 1924, y en la que habían cristalizado algunas iniciativas anteriores emanadas de la profesión médica catalana. Su comité médico directivo incluía además a los médicos Vicente Carulla como vicepresidente, Lluís Guílera, secretario y August Pi Suñer, Jaume Peyrí y Adolf Pujol Brull, presidentes de las comisiones de investigación, propaganda y hospitalización. Sin embargo, en febrero de 1926, se adhirió a la Liga Española (La Vanguardia, 19-2-1926, ABC, 19-2-1926) pasando a denominarse “Sección catalana de la Liga Española contra el Cáncer”. La Liga Gallega (1928) y la Guipuzcoana (1929) también quedaron vinculadas a la central (Medina Doménech, 1996, p. 77).

Entre los temas tratados en la Junta de la Liga del año 1929, se expuso el alcance de su desarrollo regional y, cinco años después de su fundación, sólo eran tres las secciones que se habían logrado establecer hasta el momento: andaluza (presidida por la infanta Luisa de Orleans), guipuzcoana (presidida por la reina María Cristina hasta su fallecimiento ese mismo año) y la catalana (presidida por el marqués de Camps) (La Época, 6-5-1929).

En cuanto a la Junta de Damas, estaba compuesta por no más de treinta mujeres, cuyo objetivo principal era organizar actos de propaganda para el beneficio social y económico de la Liga o, dicho de otro modo, allegar recursos para su funcionamiento, así como el del resto de instituciones, como el Instituto Nacional del Cáncer. Sin embargo, esta Junta, a imitación de la Liga Francesa, quiso realizar labores en el ámbito asistencial. En 1925 una delegación viajó a París para conocer cómo las Damas francesas, además de dedicarse a la recaudación de fondos, atendían a las personas enfermas, siguiendo el curso de su curación en sus casas, elaborando historias clínicas y estadísticas, además de participar en determinadas tareas de divulgación y propaganda (La Época, 12-6-1925, Loison, 2016). Los nombramientos de los cargos que componían la estructura jerárquica de la Liga, así como la concurrencia de determinadas personalidades de la élite social a sus reuniones y asambleas anuales, reflejan a la perfección la composición de la misma. De esta forma, es posible dibujar una pirámide social que permanecerá inalterable, en su esencia, hasta el inicio de la República. En la cúspide siempre se situaba la realeza, representada por ambos monarcas, muy especialmente por la reina, y, en ocasiones, por la reina María Cristina y su cuñada, la infanta Isabel, además de sus damas, con quienes siempre asistían a este tipo de eventos. Por su parte, en el comité ejecutivo, una permanente de la sección administrativa que debía reunirse, al menos, una vez al mes, y en la Junta de Damas figuraban, junto a algunas representantes de la antigua nobleza (duquesas de Pastrana, Conquista, Aliaga y

Algete), sobre todo, títulos nobiliarios creados, rehabilitados o incluidos como grandes de España por Alfonso XIII: ducado de Santo Mauro, marquesados de Bermejillo del Rey, Argüelles, Arriluce de Ybarra, Aldama, Pozo Rubio y de Silvela, condados de la Dehesa de Velayos, de Yebes y de Romilla, vizcondado de Casa de Aguilar. El escalafón se completaba con las damas de la reina Victoria Eugenia y representantes de la alta burguesía madrileña. Por último, junto a los cargos gubernamentales, siempre asistía un nutrido grupo de representantes del círculo médico: los que ejercían su labor en el Instituto del Cáncer, catedráticos de Universidad y miembros de la Real Academia de Medicina.

Fuentes de financiación

Para llevar a cabo los objetivos marcados por la Liga, sus Estatutos reflejaban las partidas presupuestarias disponibles, aunque no es posible conocer en detalle los presupuestos que manejaban. De hecho, para estos años no aparece una dotación específica para la Liga o para el Instituto del Cáncer en los presupuestos generales del Estado, algo que sí existía para otras instituciones dependientes de Sanidad. La Liga disponía de las rentas y el patrimonio propiedad de la institución, de los que podía disponer libremente la sección administrativa. Además, otra partida la constituía el pago que las personas enfermas realizasen por el tratamiento recibido o la estancia en las dependencias del Instituto Nacional del Cáncer. Sin embargo, con total seguridad, la partida principal la constituían las aportaciones realizadas por particulares, entidades oficiales o el Estado en algunas ocasiones. En este sentido, para financiar a la Liga, se articularon una serie de medidas cuyo alcance es difícilmente cuantificable. Así, en abril de 1926, el Gobierno autorizaba a la Compañía Arrendataria de Tabacos a publicar anuncios en el empaquetado de sus productos (cigarros, cigarrillos y picadura), destinando el importe obtenido a diferentes organizaciones con fines benéficos, entre ellos la Liga Española contra el Cáncer (los otros eran la Asamblea de la Cruz Roja Española, la Junta de socorros a los mutilados de la guerra y a los que se inutilicen en servicio del Estado, y otros fines según el criterio de la Compañía) (Gaceta de Madrid, 13-04-1926).

Otra iniciativa de este tipo se dio en julio de 1926, cuando se estableció una tasa para la compañía que quisiera emplear el escudo nacional de España en rótulos o anuncios, importe que iría en beneficio de la Liga (Gaceta de Madrid, 20-7-1926). En julio de 1927, la Liga concertó un crédito de un millón de pesetas con el Instituto Nacional de Previsión, encargándose el Estado de la amortización e intereses generados (Gaceta de Madrid, 17-7-1928).

En cuanto a la financiación de la lucha, la acción desarrollada por la Junta de Damas se convirtió en uno de los elementos fundamentales, potenciando además la vertiente social. Es decir, había que educar a la población para que acudiera al médico, pero también era necesario concienciar a las élites para que contribuyeran económicamente con la causa. En este sentido, son muchos los ejemplos que hemos encontrado de esa agenda social y filantrópica con fines recaudadores desarrollada por la Junta de Damas de la Liga, un intenso y extenso programa de actividades que incluía diferentes tipos de espectáculos y fiestas varias como rifas, bailes, obras de teatro, conciertos, proyecciones cinematográficas, etc., en los que, a través de la solicitud de donativos, se trataba de allegar fondos para la financiación de la Liga.

Nuevos espacios de reunión, asistencia e investigación

Con la cesión en usufructo de las edificaciones y jardines de la Parisiana por parte del Estado (ABC, 23-1-1924), un restaurante ubicado en la zona de Moncloa, frecuentado por la alta burguesía y la aristocracia madrileña, artistas e intelectuales del momento, donde se celebraban espectáculos y fiestas de todo tipo, bailes, tertulias literarias, representaciones teatrales y juegos de casino, la Liga consiguió una ubicación acorde con el estatus de sus miembros donde poder celebrar sus reuniones y asambleas.

Además de este edificio, y coincidiendo con el proyecto de construcción de la Ciudad Universitaria de Madrid en esa misma zona, desde el año 1925 se planteó la posibilidad de ampliar las instalaciones del Instituto. A ello contribuyeron la propuesta, por parte de la Diputación Provincial de Madrid, de concertar un servicio asistencial con el Instituto para personas enfermas de cáncer y, por otro lado, la necesidad de separar las estancias dedicadas a investigación y experimentación. Ambos proyectos se materializarán en mayo de 1929, con la inauguración de dos edificios que vendrían a completar el complejo oncológico de la zona de Moncloa, que a partir de este momento recibirá el nombre de Instituto Nacional de Oncología Príncipe de Asturias (España Médica, 1-8-1928). Por tanto, en el año 1929, existían en esa área, situada a las afueras del núcleo urbano, tres edificaciones destinadas a la lucha contra el cáncer bajo el amparo de la Liga, a saber:

- El edificio original del Instituto del Cáncer –pabellón Príncipe de Asturias– (28 camas), que se había visto ampliado, desde el punto de vista arquitectónico, con la incorporación de las edificaciones de la Parisiana. En años posteriores, se plantea su ampliación con la creación de un hospital de mayores dimensiones, que fuera capaz de albergar 100 camas (ABC, 26-4-1930).
- Un pabellón de cuatro plantas, que recibiría el nombre Pabellón de Oncología Reina Victoria Eugenia (70 camas), edificado al lado del Instituto del Cáncer. Estaba financiado por la Diputación para las personas enfermas que atendía la Beneficencia Provincial. Fue proyectado por el arquitecto provincial, Baltasar Hernández Briz, bajo la dirección técnica y el programa de necesidades facilitado por Goyanes, quien también dirigiría al personal médico y a las hermanas de la Caridad, encargados de la asistencia de dicho pabellón (La Época, 6-5-1929).
- Un pabellón de experimentaciones y análisis, con instalaciones destinadas exclusivamente a la investigación, con laboratorios para investigaciones biológicas y cancerología experimental, que incluía salas dedicadas a estudios histológicos y creación artificial de tumores en ratones. Además, contaba con una capilla anexa donada por la marquesa del Bermejillo (España Médica, 1-8-1928).

Objetivos de la Liga

En la segunda Asamblea de la Liga celebrada en marzo de 1925 (La Libertad, 21-3-1925), el director del Instituto, Goyanes, acabó su discurso leyendo un decálogo que era, al tiempo, programa y aspiración de la Liga y que recogía estos principios:

- 1º) Constitución de un bloque hispano-americano de lucha contra el cáncer
- 2º) Fundación de centros y establecimientos anticancerosos en todas las capitales de distrito universitario
- 3º) Fomento de las relaciones de la Liga española con la Internacional

- 4º) Propaganda social intensa de esta labor
- 5º) Realizar la debida obra de transformación en el edificio donde está el Instituto Príncipe de Asturias para que llegue a ser un hospital dotado de todos los medios para que en él puedan curarse ricos y pobres
- 6º) Fundar un Centro nacional de radio para la obtención del precioso elemento
- 7º) Atraer a los trabajos de investigación del Instituto y la Liga a todas las personalidades relevantes y hombres de ciencia españoles y extranjeros
- 8º) Creación de una gran biblioteca
- 9º) Fundación de una revista
- 10º) Incorporación a la labor docente universitaria de los trabajos que aquí se realizan, llegando a crear con estas enseñanzas una asignatura.

Como ya ha sido señalado, tales propósitos se enmarcan en el contexto de lo que se ha definido como lucha contra el cáncer, que se estaba desarrollando en otros países de Europa y América y que, en cierta medida, se venía desarrollando en España desde comienzos del siglo XX. En primer lugar, estaba el fomento de la investigación sobre la etiología y evolución del cáncer en el organismo, algo que ya se venía realizando, con las dificultades señaladas, a través del Instituto Nacional del Cáncer. En este sentido, además de la creación en 1929 de un pabellón específico para tal fin, durante los años anteriores, se sufragaron viajes de estudio, formación y perfeccionamiento a miembros del Instituto para aprender de los avances científicos y organizativos en otros países europeos, para visitar institutos y centros cancerosos (ABC, 18-7-1924), para adquirir radio (La Época, 10-1-1929) o para asistir a conferencias y congresos (Heraldo de Madrid, 11-7-1928). Por otro lado, además del Boletín de la Liga, se creó en 1930 la revista Archivos Españoles de Oncología (1930-1933).

En segundo lugar, encontramos la vertiente asistencial, es decir, tratar de proporcionar la terapéutica recomendada en cada caso a las personas enfermas y mitigar en lo posible el sufrimiento de estas cuando el tratamiento no estuviese recomendado o ya no pudiera surtir efecto. La acción de la Lucha no debía quedar circunscrita al ámbito madrileño, sino que era aspiración de la Liga impulsar la fundación de sedes regionales en el resto del país, así como la creación de otros centros asistenciales y de investigación. Una ambición que, como ya hemos apuntado, apenas llegó a materializarse con tres secciones regionales.

En cuanto al tercer objetivo, se trataba de divulgar, tanto entre el público general, como entre la profesión médica, los conocimientos sobre una enfermedad de la que, en estos momentos, tal y como se destacó en muchas de las conferencias que hemos podido consultar, existían más dudas que certezas, por lo que la colaboración del público se consideraba fundamental. En este sentido, resulta muy concluyente el manifiesto que los médicos catalanes impulsores de la *Lliga* firmaron en el acto de constitución de ésta en 1925. En él se planteaba la lucha contra el cáncer como una cuestión de trascendencia social y con una vocación de dirigirse a la opinión pública para orientarla. La lucha anticancerosa comprendía, según esta concepción, la propaganda del conocimiento del peligro, la asistencia y la investigación. La tarea de divulgación no debía competir con otras luchas sanitarias ni incurrir en el “histerismo canceroso” y debía darse también entre profesionales. El tratamiento para el cáncer, radio y rayos X, requería la adquisición de materiales y equipos que se había realizado con gran esfuerzo, y que debían consolidarse y

ampliarse con el apoyo económico de la población. Se oponían, además, a la creación de un hospital para cancerosos, pues podían ser atendidos en los tradicionales a no ser enfermos contagiosos (La Vanguardia, 19-2-1926).

Popularización de la lucha contra el cáncer

Ante la necesidad de educar y divulgar

Tal y como acabamos de exponer, la lucha contra el cáncer adquiriría unas dimensiones que trascendían el ámbito estrictamente asistencial. En una conferencia impartida en octubre de 1925 en la Academia de Higiene de Cataluña por la médica y delegada en la *Lliga* por esa institución, Maria Lluïsa Quadras Bordes (1926), exponía cómo el enfoque médico, aunque central, no era el único camino para hacer frente a la enfermedad:

Ya no es sólo el anatomopatólogo el que, desde su laboratorio, fija la mirada en el microscopio, procura indagar y descubrir la etiología del cáncer, a la vez que poner de manifiesto la evolución del proceso en los diferentes períodos del mismo. Ya no es sólo el cirujano el que, desde la sala de operaciones procura extirpar y estudiar cada proceso con sumo cuidado, para sacar conclusiones y enseñanzas que puedan ilustrarle en otro caso semejante. Ya no es sólo el fisioterapeuta, con sus armas defensoras de radium y rayos X, el que trabaja con entusiasmo y esmero para buscar orientaciones más seguras, que le conduzcan a la meta deseada. Hay más: la labor médica invade nuevos campos de acción; a la tarea científica desea unir la cultural del pueblo. Aspira a difundir en él conocimientos que puedan ilustrarle y dar la alerta mucho antes de la aparición de la neoplasia maligna (Bordes, 1926, p. 3-4).

Por su parte, Ribas advertía en 1925 sobre la falta de acción en la Lucha contra el cáncer que se había realizado en Cataluña, a diferencia de lo ocurrido en muchos otros países de Europa y América, algo que, desde luego, también se podía decir de la tarea divulgadora, más allá de algunas acciones muy concretas. Para él, la popularización resultaba fundamental, “la educación curará el cáncer”, resumía (Ribas Ribas, 1925a, p. 7)

En este sentido, la *Acadèmia i Laboratori de Ciències Mèdiques de Catalunya* fue la responsable de la publicación en 1924 de la *Cartilla Popular del Cranc*, de la que se imprimieron medio millón de copias según Ribas Ribas (1925b). Se trató de uno de los primeros intentos de popularización de la lucha y ejemplifica a la perfección los mensajes que se esperaban transmitir a la población. Esta cartilla planteaba y respondía de manera concisa a las preguntas qué es el cáncer, qué causas favorecen su aparición, cómo se puede evitar, cómo se puede curar y las diferentes partes del cuerpo en las que podía aparecer, así como su manifestación.

El leitmotiv de la educación debía ser, por tanto, transmitir a la población que la enfermedad era curable, desterrando la idea que la equiparaba con una irremediable condena a muerte, con las connotaciones de miedo, estigma y, por tanto, ocultación, que ello conllevaba. Pero para alcanzar la curación de tan terrible mal era preciso detectar lo que se definió como “pre-cáncer”, es decir, una lesión o manifestación de otro tipo, de carácter aparentemente inocuo que, con el tiempo, se podría convertir en una neoplasia maligna. Este tipo de condiciones precancerosas era amplio y difícilmente detectable, aparecía y crecía de manera insidiosa en forma de bultos, llagas, hemorragias, diarrea, verrugas, aparentemente inocuas (Peyrí i Rocamora, 1924). Así pues, el cáncer debía ser diagnosticado correctamente por un médico en una fase temprana. De ahí la necesaria

colaboración de la población, puesto que necesitaba conocer cuáles eran los estados precancerosos para, de este modo, ponerse en manos del médico. Por ejemplo, Luis Ayestarán (1927), cirujano del Hospital Civil y de la Cruz Roja e impulsor de la Sección guipuzcoana de la Liga, lamentaba que, en la mayoría de las ocasiones, una gran proporción de los pacientes llegaba a su consulta cuando ya era demasiado tarde para llevar a cabo actuaciones terapéuticas, más allá de las meramente paliativas.

Además de trasladar la condición de curabilidad del cáncer, se pretendía desterrar las supuestas ideas equivocadas que la población tenía sobre este mal. Había, pues, que incidir en que no se trataba de una enfermedad contagiosa ni tampoco hereditaria (aunque sí era preciso aumentar la vigilancia cuando se producía un caso en una familia). No hay que olvidar el estigma que pesaba sobre las víctimas del cáncer, lo que hacía que, en no pocas ocasiones, los médicos, atendiendo a la petición de los familiares, certificasen una causa de defunción diferente al cáncer (Goyanes, 1925). En el caso específico del cáncer de útero, se menciona el reparo que muchas mujeres tenían para acudir al médico por temor o vergüenza (*Acadèmia i Laboratori de Ciències Mèdiques de Catalunya*, 1924, Ayestarán, 1927). Esto llevaba a que, en un gran número de ocasiones, la población recurriera a remedios caseros y a curanderos, lo que, para los galenos, resultaba fatal, ya que retrasaba la llegada del paciente a la consulta médica (Peyrí i Rocamora, 1924, Ayestarán, 1927, García Muñoz, 1929). No obstante, algunos autores apuntaban que tal conducta era comprensible y no era necesariamente grave que se empleasen estos recursos en casos desesperados, en los que no se perseguía otro fin que aliviar el sufrimiento o consolar con alguna esperanza.

Por otro lado, a través de la prensa, ha quedado constancia de la organización de diversas conferencias, algunas de ellas con proyecciones incluidas, que se dieron con afán divulgador en casas de pueblo, ateneos populares, la Academia de Higiene de Cataluña, centros asistenciales, etc. A modo de ejemplos, la dada por Guílera en el Ateneo Enciclopédico Popular, bajo el título “La lucha contra el cáncer. Lo que el pueblo debe aportar a ella” (*La Vanguardia*, 20-6-1924). O la de Víctor Conill, presidente del Instituto Catalán para la Investigación y Tratamiento del Cáncer, en el Ateneo de Barcelona, con el título “Los aspectos de la lucha contra el cáncer” (*La Vanguardia*, 2-12-1924). También se llevaron a cabo conferencias organizadas por la Mutualidad Obrera en la Casa del Pueblo de Madrid, como la impartida por Goyanes titulada “El cáncer desde el punto de vista médico-social” (*Heraldo de Madrid*, 11-1-1926) o por Andrés Miralles, perteneciente al claustro extraordinario de la Universidad de Valencia, sobre el tema “Evitemos el cáncer” (*La Libertad*, 5-1-1928).

Entre incertidumbres, esperanzas y cambios científicos

Parte de la ignorancia atribuida a la población era debida al propio desconocimiento que la ciencia médica tenía sobre las causas de la enfermedad y el limitado alcance de la acción terapéutica empleada (García Muñoz, 1929). “No conocemos la causa del cáncer, pero sabemos que hay cosas que favorecen su aparición”, se respondía la *Cartilla* a la pregunta “¿Qué es el cáncer?” (*Acadèmia i Laboratori de Ciències Mèdiques de Catalunya*, 1924); “No conocemos la causa del cáncer; pero sabemos lo que no es”, afirmaba Peyrí (1924), también coautor de la *Cartilla* durante una conferencia en el Centre de Lectura de Reus, cuya crónica se publicó en 1924. En relación con los tratamientos disponibles Antonio Piga (1929), jefe del servicio de Electro-Radiología del Hospital de San José y Santa Adela de Madrid, escribió un tratado sobre la terapéutica existente, que definía como “multiforme, inmensa,

variadísima y, generalmente, inútil como medios curativos”, si bien es cierto que ofrecía estimables resultados para frenar la marcha de la enfermedad y combatir los síntomas.

Además de la curación, también se daban recomendaciones profilácticas para prevenir la aparición del cáncer. Se trataba de consejos de corte higienista, aconsejando la limpieza corporal, la práctica de ejercicio físico moderado, evitar regímenes alimenticios que favoreciesen la aparición de indigestiones o estreñimiento, o el consumo excesivo de sustancias que pudiesen generar algún tipo de heridas o irritaciones, como el alcohol y el tabaco (Bordes, 1926, Ayestarán, 1927). Al mismo tiempo, se vislumbraba la relación entre determinadas profesiones como alquitranadores, deshollinadores, trabajadores en contacto con el petróleo y la parafina y una especial predisposición a padecer cáncer (García Muñoz, 1929).

La información transmitida no debía exagerar la importancia del problema del cáncer, que podía generar un temor extremo a la enfermedad. Precisamente, “Terror sanitario” fue el título de una columna firmada por el periodista José Escofet que, en abril de 1925, en el diario *La Vanguardia* (Escofet, 1925), en la que clamaba contra los médicos que:

se han propuesto amargarnos la existencia con sus campañas de profilaxis contra todas las enfermedades conocidas [...] Hasta ayer el enemigo se llamó tuberculosis; hoy se habla con más insistencia del cáncer, que es la enfermedad de moda [...] tengo, por esto, mis dudas sobre si las campañas profilácticas compensan con su eficacia positiva la desgracia de vivir atormentados por la inquietud” [...] ¿por qué vienen los médicos a turbar nuestra vida alegre y confiada? Somos impotentes todos, ellos y nosotros, para detener el avance del terrible y vengativo mal, que se acerca invisible y silencioso. ¿Es acaso que los médicos, un poco avergonzados ante la mediocridad de sus éxitos, quieren probar fortuna como moralistas?

Dicho artículo recibió respuesta pocos días después en la misma cabecera, en un texto firmado por el cirujano José Roura Rosés, en el que reiteraba el mensaje de la lucha contra el cáncer: “Hay que saber y proclamarlo bien alto, que el cáncer es una enfermedad perfectamente curable, contando hoy día la ciencia médica con medios eficaces para ello, bajo la única condición de que pueda ser tratado a tiempo, es decir, en sus comienzos” (Roura Rosés, 1925).

Reflexiones finales a modo de conclusión

El proceso de institucionalización de la lucha anticancerosa en España durante las dos primeras décadas del siglo XX se revela como un conjunto de acciones encaminadas a buscar respuestas ante la percepción de una enfermedad que empezaba a convertirse en un problema sanitario de primera magnitud. Durante el periodo que nos ocupa, la dictadura de Primo de Rivera, esta institucionalización giró en torno a la creación de la Liga Española contra el Cáncer (1924), una organización que estuvo liderada en todo momento por la monarquía, a través de la figura de la reina Victoria Eugenia, y las élites sociales que orbitaban a su alrededor en la ciudad de Madrid. De este modo, encontramos que la lucha contra el cáncer a través de la Liga fue, en parte, una de las formas en las que la aristocracia ejercía un tipo de voluntariado filantrópico propio de la época y similar al que se venía desarrollando con otros objetivos, como la lucha antituberculosa o el apoyo a la Cruz Roja.

Además, se convirtió en un espacio de encuentro entre esas oligarquías y una profesión médica que había desarrollado algunas iniciativas previas enmarcadas en una

La Libertad: "Conferencia de D. Andrés Miralles", *La Libertad*, 5-1-1928, p. 6.

La Vanguardia: *La Vanguardia*, 20-6-1924, p. 6.

La Vanguardia: *La Vanguardia*, 2-12-1924, p. 11.

La Vanguardia: "La lucha contra el cáncer", *La Vanguardia*, 23-10-1925, p. 4.

La Vanguardia: "La Liga Catalana contra el cáncer", *La Vanguardia*, 19-2-1926, p. 16.

Acadèmia i Laboratori de Ciències Mèdiques de Catalunya Catalunya: *Cartilla Popular del Cranc*, 1924.

Arnold-Forster, A.: *The Cancer Problem. Malignancy in Nineteenth-Century Britain*, Oxford, Oxford University Press, 2021.

Ayestarán, L.: *El problema del cáncer y su estado actual en Guipúzcoa*, San Sebastián, Nueva Editorial, 1927.

Bermejillo del Rey, M. d.: "Liga Española contra el Cáncer", *ABC*, 26-4-1930, p. 19.

Bordes, Q.: *Cáncer. Conferencia dada en la Academia de Higiene de Cataluña*, Barcelona, Tipografía de Santiago Vives, 1926.

Cantor, D.: "Cancer", en Bynum, W. y Porter, R. (eds.): *Companion Encyclopedia of the History of Medicine. Volume 1*, London and New York: Routledge, 1993, pp. 537-561.

Cantor, D.: "Uncertain enthusiasm: the American Cancer Society, public education, and the problems of the movie, 1921-1960", *Bulletin of the History of Medicine*, 81 num. 1 (2007), 39-69.

Carrillo, J. L.: *Medicina y sociedad en la España de la segunda mitad del siglo XIX: una aproximación a la obra de Federico Rubio y Galí, (1827-1902)*, El Puerto de Santa María, Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, 2003.

Castejón Bolea, R.: "Las enfermedades venéreas: Moral y sexualidad en la medicina social española", en *El centro secundario de higiene rural de Talavera de la Reina y la sanidad española de su tiempo*, Toledo: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 2001, pp. 149-172.

Castejón, R., Perdiguero, E., et al.: "Los medios de comunicación al servicio de la lucha antivenérea y la protección de la salud materno-infantil (1900-50)", *História, Ciências, Saúde-Manguinhos*, 13 núm. 2 (2006), 411-437.

Escofet, J.: "El terror sanitario", *La Vanguardia*, 4-4-1925, p. 5.

García Guerra, D. y Álvarez Antuña, V.: "Regeneracionismo y Salud Pública. El bienio de Ángel Pulido al frente de la Dirección General de Sanidad (1901-1902)", *Dynamis*, 14 (1994), 1994.

García Muñoz, C.: *Medios de que puede disponer la sociedad en su lucha contra el cáncer y manera de utilizarlos*, Valladolid, Tipografía Cuesta, 1929.

Gómez Redondo, R. M.: *La mortalidad infantil española en el siglo XX*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), 1992.

- Goyanes, J.: "El Congreso de la "Ligue National Belge contre le Cancer", celebrado en Bruselas los días 18 al 21 de noviembre", *El Sol*, 16-12-1923, p. 2.
- Goyanes, J.: *La mortalidad por el cáncer en España durante los veinte primeros años del siglo actual*, Madrid, Sucesor de Enrique Teodoro, 1925.
- Guilera, L.: "La lluita contra el càncer a Catalunya", *Monografies Mèdiques*, 10 num. 90 (1935),
- Hernández Barral, J. M.: "Un juguete roto. Ennoblecimientos durante el reinado de Alfonso XIII", *Ayer*, núm. 96 (2014), 61-81.
- Huertas, R.: "Politica sanitaria: de la dictadura de Primo de Rivera a la IIª República", *Revista Española de Salud Pública*, 74 (2000), 35-43.
- Krueger, G. M.: "'For Jimmy and the boys and girls of America': publicizing childhood cancers in twentieth-century America", *Bulletin of the History of Medicine*, 81 núm. 1 (2007), 70-93.
- Lederer, S. E.: "Dark victory: cancer and popular Hollywood film", *Bulletin of the History of Medicine*, 81 núm. 1 (2007), 94-115.
- Lerner, B.: "Ill patient, public activist: Rose Kushner's attack on breast cancer chemotherapy", *Bulletin of the History of Medicine*, 81 núm. 1 (2007), 224-40.
- Loison, C.: "L'action philanthropique des Dames-visiteuses de la Ligue contre le Cancer, une épidémiologie mondaine?", *Histoire, médecine et santé*, 8 (2016), 137-151.
- Martorell Linares, M.: "'No fue aquello solamente una guerra, fue una revolución»: España y la Primera Guerra Mundial", *Historia y Política*, núm. 26 (2011), 17-45.
- Medina Doménech, R. M.: "Fundamentos y objetivos de una campaña sanitaria. La lucha contra el cáncer en Cataluña, anterior a la guerra civil", en Montiel, L. (ed.): *La salud en el estado de bienestar*, Madrid: Editorial Complutense, 1993, pp. 149-176.
- Medina Doménech, R. M.: *¿Curar el cáncer? Los orígenes de la radioterapia española en el primer tercio del siglo XX*, Granada, Universidad de Granada, 1996.
- Molero Mesa, J.: "La lucha antituberculosa en España en el primer tercio del siglo XX", en Atenza Fernández, J. y Martínez Pérez, J. (eds.): *El centro secundario de higiene rural de Talavera de la Reina y la sanidad española de su tiempo*, Toledo: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 2001, pp. 131-148.
- Moscucci, O.: "The British Fight against Cancer: Publicity and Education, 1900-1948", *Social History of Medicine*, 23 núm. 2 (2009), 356-373.
- Perdiguero Gil, E. (ed.): *Salvad al niño: estudios sobre la protección a la infancia en la Europa mediterránea a comienzos del siglo XX*, Valencia: Universitat de València, 2004.
- Peyrí i Rocamora, J.: "Lo que devem saber per a evitar el cranc. Conferencia del Dr Jaume Peyri i Rocamora", *Revista del Centre de Lectura de Reus*, núm. 105 (1924), 127-130.
- Piga, A.: "Terapéutica actual del cáncer", *Monografías Médicas Labor*, 2 (1929).
- Pinell, P.: *Naissance d'un fléau. Histoire de la lutte contre le cancer en France, 1890-1940*, Paris, Éditions Métailié, 1992.

- Pinell, P.: *The Fight Against Cancer. France 1890-1940*, London and New York, Routledge, 2002.
- Porras Gallo, M. I.: "Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII: origen, creación y labor desempeñada", en Carrascosa, A. V. y Báguena, M. J. (eds.): *El desarrollo de la microbiología en España: En memoria del Prof. Julio Rodríguez Villanueva*, Madrid Fundación Ramón Areces, 2019, pp. 69-103.
- Porras Gallo, M. I.: *La gripe española, 1918-1919: la pandemia que cambió nuestras vidas y retó a la medicina y los profesionales sanitarios españoles*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2020.
- Pulido, A.: "El terreno del Instituto", *España Médica*, 1-12-1915, p. 14.
- Ribas Ribas, E.: "La lluita social contra el cranc", *Butlletí del Sindicato de Médicos de Catalunya*, 6 num. 61 (1925a), 2-8.
- Ribas Ribas, E.: "La lluita social contra el cranc", *Butlletí del Sindicato de Médicos de Catalunya*, 6 num. 60 (1925b), 4-11.
- Rodríguez Ocaña, E.: "La estadística en la administración sanitaria española del siglo veinte.", en *Encuentro Marcelino Pascual. Estadísticas Demográfico-Sanitarias*, Madrid.: Centro Nacional de Epidemiología. Instituto de Salud Carlos III. Ministerio de Sanidad y Consumo, 1992, pp. 47-77.
- Rodríguez Ocaña, E.: "El control del paludismo en la España en la primera mitad del siglo veinte", en Atenza Fernández, J. y Martínez Pérez, J. (eds.): *El centro secundario de higiene rural de Talavera de la Reina y la sanidad española de su tiempo*, Toledo: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 2001, p. 111-130.
- Roura Rosés, J.: "La campaña contra el cáncer", *La Vanguardia*, 8-4-1925, p. 5.
- Sontag, S.: *Illness as metaphor*, New York, Straus and Giroux, 1978.
- Teixeira, L. A.: "O controle do câncer no Brasil na primeira metade do século XX", *História, Ciências, Saúde-Manguinhos*, 17 (2010), 13-31.
- Timmermann, C.: "As depressing as it was predictable? Lung cancer, clinical trials, and the Medical Research Council in postwar Britain", *Bull Bulletin of the History of Medicine*, 81 núm. 1 (2007), 312-34.
- Toon, E.: "'Cancer as the general population knows it': knowledge, fear, and lay education in 1950s Britain", *Bulletin of the History of Medicine*, 81 núm. 1 (2007), 116-38.
- Usó i Arnal, J. C.: "Prevención de salón en España durante la dictadura de Primo de Rivera. La Asociación Contra la Toxicomanía (1926-1931)", *Salud y Drogas*, 10 núm. 1 (2010), 51-78.
- Wulff Barreiro, E.: "Registros de cáncer en España: una perspectiva histórica", *Llull*, 36 núm. 78 (2013), 427-456.